

tropas, levanticias casi en su totalidad, carecían de la mencionada é indispensable disciplina.

A esto se agrega que, según el Parte, el enemigo efectuó su retirada tranquilamente, ya que no fué perseguido en ella. Esto es indudable, puesto que, de haber habido persecución, forzosamente habríase mencionado en el Parte esa circunstancia. Esa tranquilidad con que el Coronel Reyes dejó retirar al enemigo es otro indicio de que hubo el citado convenio. Y no se alegue que las heridas del jefe victorioso, la extenuación de la caballada, la escasez de soldados ó cualquiera otra causa, fuera de la del convenio, impidieron la persecución; porque de haber sido así, no habría dejado de mencionarse esa causa en el Parte de referencia.

Aún hay más. El Parte menciona los muertos y heridos que tuvo el enemigo, y dice terminantemente que de éstos quedaron veinte en poder del Coronel Reyes; pero no refiere que se hubiera hecho prisionero á un sólo hombre sano y fuerte. Esta falta de prisioneros, muy extraña en cualquiera victoria, lo es aún más en el caso que examino, ya que la sorpresa nocturna de los cuarteles, con que comenzó el ataque, facilitó la captura de soldados enemigos. Esta falta tan extraña de prisioneros es otro indicio, y muy grande, de que hubo un convenio, que permitió á Ramírez Terrón rescatar á aquellos de sus soldados caídos en poder de su adversario.

El General Reyes hablará ó nó á este respecto; pero, si no lo hiciere, su silencio vendrá á confirmar los notables indicios ya existentes, no sólo de que celebró un convenio con el rebelde General á quien debía únicamente combatir, sino de que engañó á su Gobierno ocultando en su Parte esa circunstancia, y de que debió á tal engaño su ascenso á General efectivo de Brigada.

Una carta del poeta Don José Peón del Valle

La alusión que hice á una sátira del inspirado poeta Peón del Valle en mi carta al Señor Director de "La Voz de Juárez"—carta que reproducida en mi contestación al Sr. Gómez Flores, forma parte del capítulo anterior—motivó una epístola del citado vate al Sr. Director de "México Nuevo", quien dió también cabida en su interesante diario á la correspondiente contestación mía. La carta del Sr. Lic. Peón del Valle y el artículo con que la contesté aparecen á continuación de estas líneas:

* * *

Carta del Sr. Lic. Dn. José Peón del Valle.

"Casa de Ud., 19 de Julio de 1909.

Sr. D. Juan Sánchez Azcona.

Presente.

Mi querido amigo:

En el número de hoy de "México Nuevo" y en la sección "Del Campo de la Verdad", aparece una carta firmada por mi distinguido amigo D. Fernando Iglesias Calderón, dirigida al la "Voz de Juárez" y fechada en 21 de Junio último.

No había leído esa carta y por eso hasta hoy, que la ví en "México Nuevo", hago la aclaración que voy á hacer y que le ruego inserte en la nueva é interesante sección de su periódico "Del Campo de la Verdad."

Dice el Sr. Iglesias refiriéndose al Sr. General Reyes:

"Tal circunstancia no ha impedido que en el discurso pronunciado por uno de sus admiradores el 18 de Julio del año

pasado, ante la tumba del inmortal Juárez, dijérase que entre los méritos del General Díaz se contaba el de haber hecho un gran General, Bernardo Reyes, y UNA GRAN MARINA. Con ese aditamento, sí puede admitirse la aseveración mencionada, de que el General Reyes es tan gran general como es grande nuestra incipiente, débil y escasa marina. Y conste que la sátira no es mía, sino de un entusiasta partidario del General Bernardo Reyes, del inspirado poeta D. José Peón del Valle.”

Para demostrar al Sr. Iglesias que yo no dije eso, me basta con copiar la parte de mi discurso á que se refiere.

Yo dije esto:

“Pues bien, convengamos, señores, en que si entre los jacobinos de nuestras guerras de reforma y de intervención hubo uno que supo con su poderoso cerebro y su enérgica constancia romper clausuras, pero respetar iglesias, deshacer yugos, pero formar derechos, suprimir intolerancias, pero libertar conciencias; fusilar príncipes, pero reconstruir patrias; y hay otro que nos ha dado ejércitos numerosos y disciplinados, que ha enriquecido una nación que era pobre y á la que rodeaban enemigos, QUE ESTA CREANDO UNA MARINA, que hace que adelanten las ciencias y que ha formado bajo su dirección NO SOLO GRANDES GENERALES, sino hombres que á la vez que mandan un ejército, saben engrandecer pueblos, y oyen de nobles, de viriles, de justicieros labios brotar la célebre frase: “Así se gobierna”, convengamos, señores, repito, en que es un honor que con nada puede cambiarse, en que es un legítimo orgullo, cuando se adora al muerto y cuando se es indiscutible y leal partidario del que vive, el llamarse jacobino.”

*

Esto dije yo el año pasado en la tribuna, ante la tumba de Juárez, atacando con franqueza y con lealtad, como le he hecho siempre y como siempre lo haré, al Partido Científico. (1).

(1) Las palabras que subrayo confirman la observación que hice en una de mis “Rectificaciones”, refiriéndome á otro discurso de 18 de Julio, pronunciado por uno de los principales coreligionarios del Sr. Peón del Valle é inspirado en una tendencia general á todos ellos, “Discurso—dije—destinado en apariencia á honrar á Juárez y en realidad á atacar á los científicos.”

Soy amigo personal de muchos de los que lo forman, soy enemigo político de todos y á los que son mis amigos y á los que no lo son apelo, para que digan si no siempre he sido un enemigo franco y leal de su política.

Como algunos no son enemigos de la mía, como yo lo soy de la suya, y fingen correspondencias y alteran telegramas, y como no quiero que se confunda con ellos á mi caballeroso y buen amigo el Sr. Iglesias Calderón, que indudablemente sin tener mi discurso á la vista y fiándose tan sólo en su memoria, asentó lo que en su carta afirma, me permito suplicar á Ud. se sirva publicar en su periódico la rectificación que hago á dicha carta.

Conste, pues, que hablé de una marina QUE SE FORMABA y DE GRANDES GENERALES DEL EJERCITO, es decir, de varios y no de UNO SOLO, sin que esto signifique que no juzgue yo que el señor General D. Bernardo Reyes es un Gran General.

Otros lo ven pequeño. Están en su derecho.

Cuestión de apreciaciones.

Soy de Ud. afmo. amigo.

JOSÉ PEÓN DEL VALLE.”

* * *

Una Marina embrionaria y una sátira cabal.

En la carta que envié al Sr. Director de “La Voz de Juárez” y que “México Nuevo”, en cumplimiento de un deber moral, reprodujo como parte integrante del artículo que remití al Sr. su Director, hice constar, aludiendo á la sátira resultante de equiparar la grandeza, como General, de D. Bernardo Reyes con la grandeza de nuestra Marina, que dicha sátira no era mía, sino del inspirado poeta D. José Peón del Valle. Con tal motivo, este distinguido y caballeroso amigo mío, en reciente misiva, publicada también en “México Nuevo”, ha hecho una aclaración en la que pone de manifiesto un error cometido por mí y con la tal sátira relacionado; y que atribuye, haciendo justicia á mi reconocida buena fe, á que yo, al escribir mis concep-

tos, no haya tenido á la vista los suyos, y háyame fiado tan sólo de mi memoria.

Efectivamente, yo leí el discurso del Sr. Peón, origen de esta controversia, en el "Reproductor Tabasqueño", periódico editado en San Juan Bautista; y no tuve la precaución de guardarlo, porque lo consideré inútil, dado que el citado discurso debía encontrarse en los diarios capitolinos, si bien no se hallara en los recibidos por mí. (1)

Así es que no lo tuve á la vista, como lo presumió acertadamente el Sr. Peón del Valle, y por eso no encerré entre comillas las palabras que le atribuí, indicando de tan clara y usual manera que no las copiaba al pie de la letra. Tengo la firme idea de que en el discurso que leí, sí apareció la frase UNA GRAN MARINA, tachada hoy como inexacta por mi citado amigo; pero, atendiendo á que todo elogio á nuestra Marina, en cualquiera forma en que se haga, es completamente infundado, bien puede ser que así como me causó profunda extrañeza que el Sr. Peón llamara *gran jacobino* al Gral. Díaz y *gran general* á D. Bernardo Reyes, así también me extrañara profundamente el gran elogio tributado al actual gobernante á propósito de nuestra Marina; y que de aquí me viniera la idea de que había sido llamada grande. Y no estará por demás advertir desde luego que, si el Sr. Peón hubiera llamádola *gran marina*, el fundamento de su elogio habría sido más notoriamente falso, pero el elogio en sí habría estado en correcta relación con su supuesto fundamento; mientras que bajo la frase *está creando una marina*—que es la que señala como exacta—si el fundamento del elogio es de menos perceptible falsedad, en cambio el elogio en sí es más absurdo y, por ende, más irrisorio. A reserva, pues, de rectificar

(1) Departiendo anteanoche sobre este asunto con mi amigo el Sr. Peón, le pregunté en qué diario había sido publicado su discurso aquí, y me contestó que sólo recordaba haber dado una simple referencia de él á "The Mexican Herald." Sin embargo, si "El Reproductor" pudo copiarlo es evidente que lo tomó de otro periódico, el cual á su vez ha de haberlo tomado estenográficamente, ya que no dispuso del original. "El Reproductor Tabasqueño", como su nombre lo indica, era un periódico destinado á simples reproducciones para evitar, de esta manera, persecuciones injustificadas, pero, ni aun así, logró el digno liberal y esclarecido patriota que lo dirigía, D. Manuel Mestre Ghigliazza, dejar de ser víctima de los atropellos bandalistas.

si el error señalado por mi contradictor fué mío ó del periódico de donde "El Reproductor" tomó el discurso de referencia, acepto como bueno el texto presentado por el Sr. Peón del Valle; pues, haciendo á mi vez justicia á su reconocida buena fe, lo juzgo incapaz de haber reformado ahora el párrafo en cuestión.

No desaparecerá, por esta aceptación, la inconsciente sátira del Sr. Peón del Valle, ya señalada por mí; pues, como paso á comprobarlo, mi error atañe únicamente á la forma, no á la esencia de los conceptos de S. S. Pero antes quiero dejar bien establecido que, aun suponiendo que mi error fuera absoluto, aun suponiendo, que el Sr. Peón no hubiera fundado un mérito del actual gobernante con el estado de nuestra Marina, y que la sátira mencionada fuera simple invención mía; aun así, quedarían en pie todas las apreciaciones de mi citado artículo, tanto las referentes á los hechos del Gral. Reyes, como las relativas á las imposturas del Sr. Gómez Flores.

Al leer el discurso pronunciado ante la tumba de Juárez, por el Sr. Lic. D. José Peón del Valle, el 18 de Julio del año próximo pasado, atribuí los errores que contiene á que dejándose llevar, como buen poeta, de su amor á la originalidad, no quiso repetir los trillados elogios de sus antecesores en tan honrosa comisión, loando telégrafos y ferrocarriles, ingresos y superavits, sino que, recurriendo á su inventiva, otra buena cualidad de poeta, fundó irreflexivamente sus alabanzas en el jacobinismo del Gral. Díaz, en la pericia del Gral. Reyes y en la inconcluida creación de nuestra Marina Nacional; y dando, por natural tendencia de poeta, carácter hiperbólico á sus tres fundamentos, los constituyó en méritos del actual gobernante.

Esos tres fundamentos tienen, á pesar de ser tan distintos, un atributo que los iguala, el de ser falsos. Además, los tres fueron equiparados en grandeza por S. S., quien, textualmente, llamó *gran jacobino* al Gral. Díaz; por medio de un circunloquio, *gran general* á D. Bernardo Reyes; y de manera implícita, dejándolo subentender, *grande* al estado actual de nuestra Marina.

A propósito del término *jacobino*, tan impropriamente aplicado por quienes de él alardean, dije ya en las "Consideraciones Generales" con que abrí mis "Rectificaciones" tituladas "Tres campañas nacionales", lo siguiente:

“Dejen de llamarse jacobinos los que hoy usan un nombre que en realidad no les corresponde. No conocemos en Méjico ni terroristas; ni partidarios del gobierno directo del pueblo; ni proclamadores de la igualdad social, no legal, es decir, de la igualdad de condiciones, no de derechos; ni políticos cuyo programa de gobierno sea el famoso “Contrato social”: en una palabra, no conocemos jacobinos mejicanos.

Aun bajo el impropio uso del dictado de “jacobino”, aplicado, no ya á quienes desean extremar el carácter anticlerical de nuestras Leyes de Reforma—anticlericales, pero no antireligiosas—sino á quienes simplemente desean su justa aplicación; aún así, es evidente que no puede llamarse “jacobino”, y menos “gran jacobino” al gobernante que consiente y autoriza sistemáticamente la violación constante de dichas Leyes.

Y aun cuando de las dos banderías que ha luengos años se disputan el favor presidencial, la “anticientífica” ha tratado siempre de descartar al actual gobernante de la responsabilidad consiguiente á la llamada “política de conciliación”, y de arrojarla por entero sobre sus adversarios, esto es inexacto, como lo prueba el hecho innegable de que en la esfera gubernamental todo obedece á la suprema voluntad del Dictador; y como lo han revelado las palabras, lanzadas “urbe et orbi” en París, á mediados de 1900, por el Ilmo. Señor Obispo de San Luis Potosí, quien, refiriéndose á las mencionadas infracciones, dijo terminantemente que esto sucedía “á pesar de las leyes *que siguen siendo las mismas*, gracias á la sabiduría y el espíritu superior del hombre ilustrado que nos gobierna en perfecta paz, hace más de veinte años.”

En cuanto á haber llamado “gran general” á D. Bernardo Reyes, el Sr. Peón hace constar que él habló de grandes generales del ejército, es decir, de varios y “no de uno solo.”

Es cierto que S. S. dijo textualmente, refiriéndose al General Díaz, “.....y que ha formado bajo su dirección no sólo grandes generales, sino hombres que á la vez que mandan un ejército saben engrandecer pueblos”; pero como á renglón seguido añadió á esas palabras estas otras: “y oyen de nobles, de viriles, de justicieros labios, brotar la célebre frase: “Así se gobierna”, es claro, completamente claro, que con este circunloquio, no sólo mencionó al General Reyes, sino que redujo á él sólo el plural de referencia.

Dije, pues, con toda verdad, que la conocidísima circunstancia de que el General Reyes, como General, esto es, como Jefe superior de una División ó de un Cuerpo de Ejército, no hubiera figurado sino en los campos de Anzures, de Ixtapalápan y de la Vaquita, no había impedido á su entusiasta admirador, D. José Peón del Valle, llamarle en el discurso de referencia, “gran general”. Y lo peor del caso es que S. S. reincide en juzgar “gran general” á don Bernardo Reyes, “aunque otros lo vean pequeño”; lo que es, según dice, “cuestión de apreciaciones.” Ciertamente, pero con esta gran diferencia, que la apreciación de S. S. carece de todo fundamento, mientras que, la de quienes negamos que pueda dársele ese calificativo al consabido militar, está plenamente fundada en hechos innegables.

Réstame considerar el punto referente á nuestra Marina, llamada “grande” por el Sr. Peón, no textualmente, pero sí de manera implícita, dejándolo subentender. Si yo, catalogando los méritos del Sr. Peón del Valle, menciono su finura, su inspiración y su caballerosidad, es claro que aunque no las llame “grandes”, textualmente, como grandes las presento; pues ni lo pequeño, ni lo mediocre constituyen jamás mérito alguno. Ahora bien, el Sr. Peón mencionó á nuestra Marina, en tono de alabanza, como uno de los méritos del actual gobernante; y como una marina pequeña ó mediocre no constituye mérito alguno, resulta que, aunque de modo implícito, S. S. llamó grande á nuestra Marina.

El Sr. Peón dice, que no habló de una marina creada ya, sino de una marina que está creando ahora el actual gobernante. A esto replico, que ni en proyecto es grande nuestra Marina. No podrá, ciertamente, S. S. señalar un plan de construcciones navales que esté, no digo ya en vía de ejecución; pero ni siquiera sometido á la consideración del Ministro del ramo. Y si resultaba satírico equiparar la grandeza, como General, de D. Bernardo Reyes, con la grandeza irrisoria de nuestra Marina, más satírico aún resulta equipararla con la grandeza de una marina en formación, que no cuenta aún ni con un simple proyecto.

Es público y notorio que existe una diferencia enorme entre nuestro Ejército y nuestra Marina. Pues bien, ni a propósito del Ejército puede decirse que él constituya un mérito del actual gobernante.

Refiriéndose á dicha institución, en informe especial al Secretario de Guerra, ha dicho el General Mondragón las siguientes significativas palabras, que tomo de un concienzudo estudio sobre el servicio militar obligatorio, debido á la ilustrada y honradísima pluma del Coronel, hoy Brigadier, de Estado Mayor, D. Eduardo Paz. Las palabras del General Mondragón, dicen así:

“Sin embargo, hay un solo ramo que por circunstancias especiales, ya sociológicas ó de otra índole, no ha podido seguir el mismo movimiento; ese ramo es el de guerra, para el cual el Gobierno ha dado todo lo que es posible dar. . . . pero á pesar de todo, ese ramo “no sólo ha podido adelantar”, sino que por el contrario, de día en día se nota decaimiento muy marcado en todos sus elementos, *el espíritu militar desaparece, la disciplina se desvía*, alejándose cada vez más de la alta misión que le está confiada, perdiendo á cada instante el respeto, cariño y consideración pública”. Y más adelante agrega: “El Ejército, aunque pese mucho el decirlo, guarda un estado *lamentable*, está plagado de calamidades tan palpables que no sería necesario siquiera señalarlas. . . . *nada hay completo, nada está organizado, sus partes obran en desconcierto*, no puede seguirse ningún plan previsto que permita un día ú otro, ver completamente regularizado ese mecanismo que se llama ejército, sobre el cual reposa la guardia y seguridad del País.”

Con que si esto dice del Ejército quien bien lo conoce, figúrese S. S. lo que podrá decirse de la Marina; y así se convencerá de lo enorme de la sátira, dicha inconscientemente por él y por mí tan sólo señalada.

Quedamos, pues, en que, según S. S., el General Reyes es tan gran General, como es digna de elogio nuestra embrionaria Marina y como es un Gran Jacobino el actual gobernante.

A PENDICE